



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
FLORISTAS

MEMORIA SOCIAL **‘18**

Julián Camarillo, 47 Portal C – 1º 108 28037 MADRID
T 91 519 45 31 F 91 375 69 65 aefi@aefi.es www.aefi.es

Asociación Española de Floristas

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los asociados de la Asociación Española de Floristas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación Española de Floristas (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables de nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspecto más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresarnos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Otra información: Memoria de actividades

Comprende exclusivamente la Memoria de actividades del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Cervantes

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo relaizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la Memoria de actividades.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación finaciera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparacion de cuentas anuales libres de incorreccion material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, relevando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen la intencion de liquidar la Asociación o de cesar su operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objeivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una catitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, la elusión del control interno.

Cervantes

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hecho suyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CERVANTES AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el Nº S-1461)

Miguel A. García Gómez
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº 17.421)

20 de febrero de 2019

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	Notas de la Memoria	Euros	
		2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible	5	4.860,60	2.408,20
Inmovilizado material	6	431.031,23	437.641,72
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	3.095,56	3.156,07
Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
Total activo no corriente		438.987,39	443.205,99
ACTIVO CORRIENTE:			
Activos no corrientes manteridos para la venta		0,00	0,00
Existencias		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Cièntes por ventas y prestaciones de servicios	7	45.523,90	29.939,69
Deudores		23.835,43	5.802,89
Otros créditos con las Administraciones Pùblicas		0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		21.688,47	24.136,80
Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
Periodificación a corto plazo		0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.408,74	2.013,91
Total activo corriente		113.068,21	169.283,66
TOTAL ACTIVO		160.000,85	201.237,26
		598.988,24	644.443,25

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Euros	
		2018	2017
PATRIMONIO NETO:			
Fondos propios:		560.036,34	579.316,61
Capital-		0,00	0,00
Capital escriturado		0,00	0,00
(Capital no exigido)		0,00	0,00
Prima de emisión		0,00	0,00
Reservas		0,00	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		579.316,61	586.724,95
Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
Resultado del ejercicio		(19.280,27)	(7.408,34)
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		8.205,50	0,00
Total patrimonio neto	9	568.241,84	579.316,61
PASIVO NO CORRIENTE:			
Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
Deudas a largo plazo-	10	0,00	15.463,27
Deudas con entidades de crédito		0,00	15.463,27
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
Total pasivo no corriente		0,00	15.463,27
PASIVO CORRIENTE:			
Pasivos vinculados con activos no corrientes		0,00	0,00
Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
Deudas a corto plazo-	10	15.706,34	18.601,32
Deudas con entidades de crédito		15.706,34	18.601,32
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	10	14.290,06	18.882,05
Proveedores y acreedores		5.532,19	4.931,85
Otros acreedores		8.757,87	13.950,20
Periodificaciones a corto plazo		750,00	12.180,00
Total pasivo corriente		30.746,40	49.663,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		598.988,24	644.443,25

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Notas de la Memoria	Euros	
		(Debe) Haber	
		2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	12	202.296,34	202.757,50
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
Aprovisionamientos	12	(3.355,50)	(367,94)
Otros ingresos de explotación	12	50.924,92	9.183,56
Gastos de personal	12	(114.567,65)	(107.838,00)
Otros gastos de explotación	12	(145.491,66)	(101.992,66)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(8.950,33)	(7.759,38)
Exceso de provisiones		0,00	0,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
Otros resultados de explotación		86,60	(1.065,06)
Deterioro y enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(19.057,28)	(7.081,98)
Ingresos financieros		0,00	0,00
Gastos financieros	12	(222,99)	(326,36)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-		0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		(222,99)	(326,36)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(19.280,27)	(7.408,34)
Impuestos sobre beneficios	11	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO. BENEFICIO (PÉRDIDA)		(19.280,27)	(7.408,34)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Notas de la Memoria	Euros	
		2018	2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(19.280,27)	(7.408,34)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Por coberturas de flujo de efectivo		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		16.411,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		16.411,00	0,00
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Diferencias de conversión		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(8.205,50)	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(8.205,50)	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(11.074,77)	(7.408,34)

ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDO INICIO DEL AÑO 2017					
Total ingresos y gastos reconocidos	594.073,26	0,00	(7.348,31)	0,00	586.724,95
Operaciones con socios o propietarios-	0,00	0,00	(7.408,34)	0,00	(7.408,34)
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	(7.348,31)	0,00	7.348,31	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	586.724,95	0,00	(7.408,34)	0,00	579.316,61
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(19.280,27)	8.205,50	(11.074,77)
Operaciones con socios o propietarios-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	(7.408,34)	0,00	7.408,34	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	579.316,61	0,00	(19.280,27)	8.205,50	568.241,84

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Junta Directiva

Presidenta

Dª. Mª ESTHER DOMÍNGUEZ MARTÍN

Vicepresidente

D. GABRIEL ORDÓÑEZ GUTIÉRREZ

Secretaria

Dª. CRISTINA DE LEÓN SABINA

Tesorera

Dª. ELVIRA ROSARIO LAGE

Vocal

D. GABRIEL LLISO MARTÍN

Dirección

Dª. OLGA ZARZUELA GARRIDO

MEMORIA SOCIAL 2018

Señoras y señores asociados, con esta Memoria Social del año 2018 sometemos a su consideración la gestión del pasado ejercicio en el que como saben ha habido elecciones a Junta Directiva y por tanto, en ella han participado dos Juntas Directivas, aunque en su mayoría los miembros se han mantenido. Con esta Memoria Social, me estreno como presidenta y por tanto dirigiéndome a esta Asamblea para explicar la gestión de este año.

Ha sido un año muy intenso concluyendo actividades y proyectos que ya estaban iniciados y sobre todo, poniendo en marcha nuevas iniciativas, entre las que quiero destacar el cambio de imagen y el incremento de acciones, entre otras, la coordinación y organización de la Copa Iberflora que nos ha dado una mayor visibilidad.

Este año hemos acometido cambios, como es lógico con la llegada de una nueva presidenta y la formación de un nuevo órgano de gobierno, pero al mismo tiempo se ha mantenido el día a día y la participación en aquellas actividades que se desarrollan de forma habitual y que en conjunto completan un amplio repertorio de actividades y servicios que se prestan desde nuestra Asociación, aunque revisándolos para avanzar en una línea de mejora, ampliación y adaptación continua.

Quiero comenzar esta Memoria Social haciendo un reconocimiento a las Juntas Directivas que me han precedido y especialmente a sus presidentes. Antes de entrar en estos cargos de responsabilidad nos hacemos una idea, a veces errónea, de cómo funcionará nuestra Asociación, del trabajo que se hará, criticamos mucho, elogiamos poco, tenemos ideas de cómo se puede hacer mejor, pero cuando realmente se ve el trabajo, las dificultades y el mérito de las actuaciones es cuando se vive en primera persona. Hoy tenemos una Asociación solvente, consolidada que es fruto de un trabajo de años y de tomar decisiones que no siempre son fáciles, pero aún queda mucho trabajo por hacer. Nuestra Asociación tiene un gran potencial y nuestro sector también. Tengo ideas, ilusión y ganas, pero hacer algo grande necesita el esfuerzo y la colaboración de todos. Tenemos que ser participativos. No os faltarán iniciativas por parte de esta Junta Directiva, pero no serán mis proyectos, serán los proyectos de todos y requieren vuestra implicación y participación para poder obtener los frutos de este trabajo.

Esta es mi petición después de estos primeros meses de conocimiento profundo de la Asociación, de experiencia de gestión y de poner sobre el terrero las ideas con las que me presente al cargo de presidenta.

Con estas premisas paso a exponeros lo más destacado de la gestión del pasado ejercicio.

EVENTOS

Nuestra cita anual más importante la celebramos en Gijón el pasado mes de febrero. Al **Congreso y a la LXVII Asamblea General Ordinaria** de la Asociación, se sumó la **Copa de España de Arte Floral** que generó un gran interés y afluencia de floristas y público. Un exitoso evento del que quiero felicitar a la Junta Directiva que lo dirigió, a los concursantes y ayudantes por su buen hacer y el compañerismo que pudimos ver, a las escuelas y empresas del sector que apoyaron este evento y a todos los profesionales como jurados, comité técnico y supervisores que pusieron su granito de arena; todos juntos hicieron un gran equipo y un gran acontecimiento floral.

Además, nuestra Asociación ha estado presente en ferias tan importantes como **Intergift** (Salón Internacional del Regalo y Decoración) con la organización de demostraciones florales en el Speaker's Corner y como expositora, con un stand propio. En la edición de febrero se realizaron dos sesiones con la colaboración de la firma Verdissimo, bajo el título de "Uso de flores y plantas preservadas en regalos estacionales" con Pedro Fuset, Director de Arte y Project Manager de esta firma. En la edición de septiembre Salvador Miró, (asociado 9168) tercer clasificado de la Copa de Arte Floral de Gijón, recién celebrada, llevo a cabo la demostración "La forma de la navidad: color, textura y tradición", con materiales cedidos por ASV Flor Natural, con trabajos comerciales muy interesantes y gran seguimiento en redes sociales.



Asimismo, hemos estado presentes en otras ferias del sector, de participación habitual con un stand propio como la 47^a edición de **Iberflora** (en Valencia) y las 35^a **Mercademostraciones** (en Barcelona).



Además en Iberflora se ha intensificado la intervención de nuestra Asociación con la firma de un acuerdo de colaboración con Iberflora, para actuar en la planificación, organización y ejecución de la Copa Iberflora, un interesante concurso que ha animado la asistencia al área de la Ronda de Floristas de la feria. Una colaboración que además, ha tenido entre otras contraprestaciones la posibilidad de que todos los asociados que lo han solicitado han podido disfrutar de invitaciones VIP que incluyen entradas gratuitas a la feria, aparcamiento, invitación a dos noches de hotel con traslados gratuitos a la feria e invitación a la cena inaugural de la "Noche más verde".



Otra novedad de este año, ha sido la participación de la Asociación con floristas asociados en decoraciones florales en espacios públicos, en distintas provincias españolas como Madrid, Burgos, Toledo y Medina de Rioseco (Valladolid).

En Madrid en La Rosaleda Ramón Ortiz del Parque del Oeste durante la festividad de San Isidro, patrón de la capital, se realizó una demostración floral ante cientos de madrileños y turistas. Se llevó a cabo con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid, el patrocinio de la empresa Coflores y la participación de floristas asociados. La demostración de arte floral "Las rosas de tu vida" rindió un homenaje a la rosa, con una escenografía, inspirada en el ciclo de la vida, transportando a los asistentes a diversos momentos en los que las flores son una grata compañía sentimental en todos los momentos de nuestra vida. Así, con una amena narrativa y un folleto explicativo se llevó a cabo un acto de exhibición y cultura floral que abrió las puertas a una segunda jornada de demostración floral, vinculada a una experiencia turística de la capital.



Una segunda cita floral se produjo en el mismo escenario que el anterior dentro del programa turístico del Ayuntamiento: "Mira Madrid", siendo la demostración floral una parte de una de las visitas guiadas realizadas con el objetivo de descubrir algunos de los espacios monumentales menos conocidos de la ciudad pero que resultan parte sustancial de la identidad de Madrid, como su Rosaleda del Parque del Oeste. Con la colaboración de la empresa Aleia Roses y dentro de este objetivo las floristerías asociadas participantes llevaron a cabo su proyecto con ocho obras florales alegóricas a cuatro elementos representativos de Madrid: la arquitectura, la gastronomía, la música y los telares.



El pasado año también se estrenó nuestra Asociación como invitada en la Fiesta de las Flores de Burgos que ya va por su VI edición y ejecutante de un proyecto propio llevado a cabo con un equipo de floristas asociados. Esta fiesta floral organizada por la Asociación de Floristas y Jardineros de Burgos (FLOJABUR) con el apoyo de su Ayuntamiento se ha consolidado como una cita ineludible para los profesionales del sector en primavera. Con temática musical y bajo el título "En clave de flor", nuestro equipo asumió el reto de llevar a cabo una decoración con flores y plantas alegórica del heavy Metal en el Arco de Santa María, que fueron la temática y espacio adjudicados.



Toledo es otra ciudad que escribe con flores un día de su calendario, con ocasión de la celebración del Corpus Cristi y otro escenario al que la Asociación tuvo el privilegio de asistir con un proyecto floral y su equipo de floristas asociados, en esta ocasión el reto no era la temática sino el espacio a decorar; el Teatro Real, no sólo fue un reto conseguido sino también una experiencia muy gratificante.



Cerramos el año con una decoración floral Navideña en la ciudad de Medina de Rioseco (Valladolid), nombrada "Ciudad Europea de la Navidad" junto a otras tres ciudades europeas y que nos ha permitido apoyar el proyecto de decoración presentado para decorar algunas de sus calles por una de nuestras asociadas, contando para su ejecución con otros 16 floristas asociados de diferentes puntos de España.



FORMACIÓN

La formación es uno de los objetivos principales de nuestra Asociación que conlleva diferentes actividades.

Desde un campo más institucional, continuamos insistiendo en la importancia de obtener los Certificados de Profesionalidad y que los floristas compartan su utilidad y respalden las solicitudes que desde la Asociación se llevan años haciendo a los organismos autonómicos competentes para la convocatoria del procedimiento de acreditación de la experiencia.

Entre las colaboraciones de la Asociación con el Ministerio de Educación, podemos enumerar que continuamos en la **cartera de entidades colaboradoras del Instituto Nacional de las Cualificaciones para la actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**, que se ha creado en junio de 2017, por Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.

También se apoya la Formación Profesional de Floristería, participando en la celebración de las SpainSkills, como patrocinadores, con la aportación de un Jurado Certificado para su sistema de clasificación, colaborando en la redacción de las bases y diseño de las pruebas y apoyando la formación del Campeón o campeona para su mejor resultado en las competiciones mundial y europea.

En toda esta labor de promoción institucional de la formación, es esencial contar con los conocimientos y experiencia de los Centros y Escuelas de Arte Floral y de los asociados docentes, a los que, desde nuestra Asociación, se propone mutua colaboración para favorecer los grandes retos que aún tenemos por delante.

Igualmente, hemos continuado formando parte en el Comité Técnico de Formación de la Confederación Española de Comercio, y en la Comisión Paritaria Sectorial de Comercio, de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), donde seguimos trabajando para que las acciones subvencionables se definan al amparo de los contenidos de los Certificados de Profesionalidad y las demandas formativas del sector.

En 2018 se han organizado cuatro acciones formativas, una de ellas de carácter privado en Valencia y tres de ellas en Madrid, de forma gratuita. Con carácter privado se impartió por Miriam Aznar y Bernart Iborra, un curso en el ámbito del acuerdo de colaboración de la Escuela de Artesanos Floristas de Aragón, con un precio especial para asociados, bajo el título *“Composiciones y bouquets florales”*.

Por lo que se refiere a las tres acciones gratuitas, estas se han desarrollado en el marco del Convenio de Colaboración entre diversas asociaciones y la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid. Se han impartido de forma presencial, con una duración de 23 horas y han sido las siguientes:

- Acción de innovación en marketing nupcial, con Jordi Abelló de la Escuela de Diseño Floral y Paisajismo.
- Acción de innovación en ramos nupciales con flor preservada, con Nuria Simón de Smilax Escuela de Arte Floral.
- Acción de asesoramiento “Nuestro negocio los 365 días del año ¿artista, artesano o florista? Y empresario”, con Rosa Valls de Rosa Valls Formació.

COMERCIAL

Uno de los cambios más visibles de este año en nuestra Asociación, ha sido el cambio de imagen que hemos vivido con un nuevo logotipo y nuevas aplicaciones de los distintos elementos gráficos corporativos. Con la renovación del logotipo hemos querido reflejar un espíritu renovado y una evolución de nuestra Asociación con una imagen más moderna. Está inspirado en nuestra esencia, el asociacionismo y la idea de agrupación y unión con un fin común. La “A” simboliza el corazón y el tallo de una flor con los pétalos de diferentes tamaños alrededor. El toque de color lo pone la combinación de dos tonos cálidos como el naranja y el carmín-violeta que recuerdan al atardecer, el colorido de las flores y el carácter español sin caer en el tópico del rojo y el amarillo. Nos mostramos satisfechos de la buena acogida y los comentarios positivos que hemos recibido de la nueva imagen.



Correlativamente se han editado e impreso diferentes aplicaciones con la nueva imagen. Una de ellas ha sido el adhesivo de “establecimiento asociado” que se ha remitido a todas las floristerías acompañado de un cartel de la Campaña que se ha diseñado para apoyar y promover la venta de bodas en floristerías asociadas, con el sorteo de tres noches en Paradores, entre los clientes que adquieran sus composiciones nupciales entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2019.



En el área comercial se ha continuado trabajando para ampliar y mejorar los **acuerdos de colaboración** con empresas y entidades colaboradoras que ofrecen condiciones económicas o comerciales más ventajosas para nuestros asociados. En este sentido, se han realizado nuevos acuerdos con Escuela de Floristas Artesanos de Aragón, Escuela Nacional de Diseño y Arte Floral Deflorarts, Escuela Itinerante de Floristas Artesanos, Verdnatura Levante, Corona Online, etc. actualizando así el catálogo de colaboradores.

Por otra parte, con la presencia en ferias como Intergift, Iberflora y Mercademostraciones, se realiza una labor comercial para la visibilidad de nuestra Asociación y la difusión de sus servicios empresariales y profesionales.

Con el fin de ayudar a las floristerías en toda su labor empresarial, dentro del marco del convenio con la Comunidad de Madrid explicado anteriormente, se ha realizado también una reedición de la guía del empresario florista con 130 páginas que amplia y actualiza la editada en el año anterior, y que ha procurado en esta nueva edición añadir a todo el proceso de creación de una empresa con todos sus trámites, información relevante durante el desarrollo de la actividad

empresarial con herramientas de estrategia empresarial y últimas novedades legislativas que han entrado en vigor en 2018.

Como novedad este año y a petición de nuestra Asociación, dentro de las políticas de apoyo al comercio de la Comunidad de Madrid, se han incluido al sector de floristerías entre los comercios que han podido recibir de forma gratuita un estudio individualizado en su floristería con la entrega de un Plan de Activación comercial personalizado, con propuestas de mejora, dentro de un diagnóstico global, para que el comercio minorista pueda adecuarse a las necesidades del mercado actual y contribuir a incrementar su productividad, activando procesos de modernización, adaptación e innovación en el establecimiento comercial.

COMUNICACIÓN

La comunicación es una actividad a la que se presta especial atención, tanto en el ámbito interno, para enriquecer de información a los asociados, como en el ámbito externo, para nuestra mejor visibilidad en redes sociales y con los medios de comunicación.

Por lo que respecta a la comunicación interna con los asociados, este año también se ha cumplido la tendencia de incrementar el número de **circulares** remitidas por email respecto del año anterior, con puntual información de interés empresarial y profesional. Los asociados también disponen de la **revista** corporativa, que además de ser un ameno instrumento de información, abierto a la participación de los asociados, constituye un escaparate de nuestra Asociación y de sus miembros.

- Nº de circulares en 2018: 162
- Nº de circulares en 2017: 156
- Nº de circulares en 2016: 127
- Nª de circulares en 2015: 157

En lo referente a la comunicación externa, se ha tenido una participación activa en los medios de comunicación poniendo el acento en la promoción de las compras en floristería, destacando la profesionalidad, cercanía y calidad del producto y del servicio, en cada oportunidad que hemos tenido con los medios, haciendo extensiva esta participación a las floristerías asociadas que lo desean. Por ejemplo:

- TVE: San Valentín
- El Comercio: Congreso AEFI Gijón'18 y Copa de España de Arte Floral 2018
- La Nueva España: Congreso AEFI Gijón'18 y Copa de España de Arte Floral 2018
- SER Gijón: Congreso AEFI Gijón'18 y Copa de España de Arte Floral 2018
- Onda Cero: Copa de España de Arte Floral 2018
- La Vanguardia: Día de Todos los Santos
- TVE: Día de Todos los Santos
- Las Provincias: Día de Todos los Santos
- EFEAgro: San Valentín y Navidad
- Capital Radio: Navidad
- RNE: Navidad

Con relación al ámbito digital, en 2018, hemos superado con la página de **Facebook** de AEFI www.facebook.com/AsociacionFloristas la cifra de los 5.000 Likes, y continuamos con la tendencia creciente cuidando cada día la calidad e interés de la información que se publica y los parámetros que mejoran el posicionamiento.

Total "Me gusta" a
31 de diciembre de 2015: 1.795
31 de diciembre de 2016: 3.820
31 de diciembre de 2017: 4.305
31 de diciembre de 2018: 5.147

También estamos presentes en Instagram donde iremos incrementando nuestra presencia y actividad.

INTERNACIONAL

La proyección internacional de la Asociación se produce como miembro de pleno derecho de Florint (Organización Internacional de Floristas), que representa a más de 20 asociaciones nacionales y 100.000 floristas.



La pertenencia a esta organización nos permite estar en contacto con nuestras homologas europeas, nutrirnos de sus experiencias y participar en las iniciativas de la organización europea, como los Comités de estrategia en marketing y emprendimiento, artesanía y educación, que ya han celebrado su primera reunión. Por otra parte, nuestra pertenencia a Florint, nos habilita como única entidad que en España puede organizar los procesos de Certificación de Jueces Nacionales de Florint y celebrar Copas de Arte Floral, como la que se ha celebrado en febrero de 2018, y cuyo ganador representará el arte floral español, en la Europa CUP que se celebrará en Polonia en 2020.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Las relaciones institucionales y de lobby son una constante de las organizaciones empresariales, que se multiplican por la estructura autonómica y local de nuestro país y la especialidad de las distintas áreas en las que trabajamos como comercio, formación etc...

Además de los contactos generalizados con todos los organismos autonómicos competentes en cualificaciones profesionales se han realizado gestiones con instituciones de diversas localidades como Gijón, Valencia, Madrid, Extremadura y Toledo, entre otras.

El ejemplo más positivo de esta relación institucional lo tenemos con la Comunidad de Madrid, donde nuestra propia ubicación nos facilita el que nos consideren interlocutor idóneo y parte representativa de un convenio de colaboración, como el que hemos firmado por segundo año y que nos ha permitido recibir una ayuda de 21.226,65 €, para desarrollar acciones de apoyo al comercio de floristería en la Comunidad, de la que se han beneficiado todos los asociados de la misma a través de diversas acciones, y que esperamos poder extender a otras Comunidades Autónomas.

Además de las gestiones con instituciones públicas, son importantes las relaciones con las organizaciones empresariales a las que pertenecemos y en las que participamos a través de sus diversos órganos de gobierno y comisiones de las que somos parte.

En el ámbito nacional pertenecemos a:



- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (C.E.O.E.),



- Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, (C.E.P.Y.M.E.),



- Confederación Española de Comercio (C.E.C.),

Confederación Española de Comercio

- Comité técnico de normalización del comercio minorista de la **Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)**, donde coordinamos la elaboración de la Norma de Calidad UNE 175001-5 “Calidad de servicio para pequeño comercio. Requisitos para floristerías”, que hemos actualizado para su necesaria adaptación a los cambios normativos y a las tendencias comerciales.

- Representación empresarial en la Comisión Negociadora del **Convenio Colectivo de Flores y Plantas**, donde hemos negociado en 2018 un nuevo convenio colectivo con vigencia de tres años.

De forma resumida, estas han sido las acciones más destacadas del año 2018 que sometemos a su consideración.

Además, agradecer a los floristas asociados su confianza, su colaboración cuando se solicita y el apoyo que se presta a la Asociación con la pertenencia a la misma y finalmente, solicitarles la aprobación de esta Memoria Social 2018.

Esther Domínguez
Presidenta